



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA N° 007-2021-SO-CU-UNAP

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

En la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, siendo las 9.00 horas del día viernes 30 de julio del año 2021, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Universitario, que ante el estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional para prevenir la propagación de la pandemia del Covid-19, la presente sesión se desarrollará de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, en observancia al artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 "Decreto Legislativo que establece disposiciones en materia de Educación Superior Universitaria en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional", según Convocatoria N° 007-2021-CU-SO-UNAP, presidida por la señora Rectora (e), doña Lastenia Ruiz Mesía, con la finalidad de realizar la sesión ordinaria convocada para la fecha. -----

Doña Lastenia Ruiz Mesía, dio inicio a la sesión saludando a los miembros del Consejo Universitario que están presentes, y solicita a don Kadhír Benzaquen Tuesta, secretario general de la UNAP, proceda a llamar lista para constatar la asistencia y comprobar el quorum reglamentario, conforme lo establece el último párrafo del artículo 55° de la Ley Universitaria N° 30220. -----

Don Kadhír Benzaquen, hizo el control de asistencia, constatándose la presencia de 06 miembros: Lastenia Ruiz Mesía - Rectora (e), Matilde Rojas García - Vicerrectora Académica (e), Felicia Díaz Jarama - Decana (e) de la Facultad de Ciencias Biológicas, José Antonio Escobar Díaz - Decano (e) de la Facultad de Ciencias Forestales, Adrián Diderot Alegría Trigoso - Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN) y Erick Junior Rojas Macahuachi - Estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (FADCIP), con lo cual no se alcanzó el quorum de reglamento, por lo que la señora Presidente del Consejo Universitario, comunica a los presentes, que no existe el quorum reglamentario para realizar la sesión ordinaria. -----

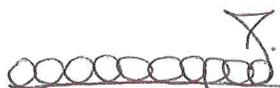
Siendo las 9:15 horas del mismo día, la señora presidente del Consejo Universitario levantó la sesión por falta de quorum. -----

Siendo las 9.20 horas del mismo día, la presidente del Consejo Universitario, comunica que la presente sesión ordinaria ha concluido. -----




LASTENIA RUIZ MESÍA
Rectora (e)
Presidente




KADHIR BENZAQUEN TUESTA
Secretario General